



Universidad Nacional del Altiplano - PUNO



OFICINA DE  
TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN

Universidad Nacional del Altiplano - Puno

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente se hace de su conocimiento que el Plan Operativo Informático – POI será elaborado según los lineamientos para la gestión y planificación del Gobierno Digital en la Administración Pública que publicará la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) en el contexto de la Resolución Ministerial Nro. 119-2018 – PCM, por lo que será publicado en el portal de transparencia una vez aprobado.

Puno 28 de Setiembre del 2018

